

Artículo Original

Demanda social de formación posgradual para el desarrollo económico productivo del Departamento de Chuquisaca

Social demand of posgradual training for productive economic development of Department of Chuquisaca

Ana Cristina Betancourt García ^{1*}

¹ Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
Sucre, Bolivia.

* Correspondencia:

anacristinabetancourt@gmail.com

Recibido: 2 de febrero de 2015

Aceptado: 27 de febrero de 2015

Resumen

La presente investigación surge de la necesidad de ampliar y fortalecer el vínculo de la Universidad con la sociedad a partir de la formulación de propuestas educativas adecuadas y pertinentes a las propuestas y necesidades del desarrollo.

El objetivo de la presente investigación es identificar las demandas sociales plasmadas en los Planes de Desarrollo de las cuatro Regiones que conforman el Departamento de Chuquisaca, aplicando un modelo de investigación cualitativo, por medio de la hermenéutica, para entender las demandas sociales desde una perspectiva holística, a partir del marco de referencia del que emergen.

Si bien algunos de los lineamientos programáticos ya han sido abordados en programas desarrollados por el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación, de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX), se requiere una mayor diversidad de orientaciones y grados de profundidad en ellos.

Se identifica que la USFX es reconocida como una aliada estratégica de los sectores económicos y productivos, en la medida en que se responda a las demandas sociales y que exista una mayor articulación con los actores económicos productivos, ya sea privados o comunitarios, a partir de las diversas organizaciones productivas existentes.

Palabras clave: Demandas sociales, necesidades de formación posgradual, desarrollo económico productivo

Abstract

This research arises from the need to expand and strengthen the link between university and society, by means from the formulation of suitable and relevant educational proposals, pertinent to the development needs.

The objective of this research is to identify the social demands embodied in the Development Plans of the four regions that form the Department of Chuquisaca, applying a model of qualitative research, through hermeneutics, to understand social demands with a holistic perspective, from the reference frame from which they emerge.

While some of the program guidelines have already been covered in programs developed by the Centre of Postgraduate Studies and Research, University San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX), greater diversity of approaches and degrees of depth in them are required.

This research concludes that USFX is recognized as a strategic partner of economic and productive sectors, insofar as the university responds to the social demands, ensuring a greater coordination with productive and economic actors, either private or communal.

Keywords: Social demands, Graduate training needs, Productive economic development

Antecedentes

En los últimos años, el cuestionamiento sobre el rol que cumple la universidad en el servicio a la sociedad, es mayor. Se está frente a una Universidad que no muestra evidencias de respuestas claras y coherentes con el encargo social, vinculadas directamente con los procesos de desarrollo local, regional y nacional.

La adecuación y pertinencia de la oferta educativa a las necesidades del entorno y el contexto hace que se requiera Universidades competitivas, flexibles y abiertas; que atiendan las necesidades de todos los sectores de la sociedad y que formen profesionales críticos capaces de cuestionar, proponer, desarrollar y difundir el conocimiento científico.

Bolivia, a partir del gobierno de Evo Morales en el año 2006, inició lo que se ha llamado el “proceso de cambio”, representado por el fin de la democracia liberal representativa y el surgimiento del Estado Plurinacional expresado en la nueva Constitución Política del Estado (CPE) promulgada el año 2009, que textualmente señala en su Artículo 1: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”.

La aceptación constitucional de la pluralidad en todas sus dimensiones, abre las puertas para la convivencia, la tolerancia y el reconocimiento de, por lo menos, dos concepciones de democracia que responden a diferentes matrices culturales, una de raíz moderna y otra de raíz comunitaria.

Este proceso de construcción de nuevas estructuras políticas, de actores políticos y sociales emergentes, de reconstrucción del tejido social, surgimiento de nuevos paradigmas y una nueva forma de vivir la plurinacionalidad e interculturalidad, requiere de profesionales capaces de comprender e interpretar la complejidad, de diseñar estrategias y de actuar en consecuencia en función del desarrollo, tanto desde el aparato público como desde las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones privadas.

Para ello, es necesario definir claramente las propuestas educativas, las competencias que se debe formar a partir de la significatividad social, la validez y los criterios de legitimación para la organización de la oferta académica(1). La legitimidad de la oferta académica está determinada por las necesidades y propuestas del desarrollo integral formuladas por la sociedad. La educación superior y más aún, la formación posgradual en Bolivia, se enfrenta con el desafío de contribuir con profesionales capaces de responder a los procesos sociales.

Al mismo tiempo, según señala el Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana (2), el Sistema Universitario tiene una agenda en desarrollo de ciencia, tecnología e innovación; las universidades del Sistema Boliviano se encuentran en procesos de debate y reflexión acerca de cómo implementar esta agenda a partir de “... la necesidad de regenerar el tejido que une a la Universidad y a los otros componentes del Estado” (3).

La materialización y profundización del vínculo de la universidad con el sector productivo, el gobierno y la sociedad se manifiesta en la formación de profesionales aptos para los requerimientos del desarrollo regional. La interculturalidad entendida como la recuperación de saberes propios, el reconocimiento de diversas formas de economía y de participación en estas formas de economía, así como de diversas formas de relacionamiento social, de la sociedad con el estado y de construcción de democracia, constituyen desafíos a ser considerados en una oferta académica caracterizada por su pertinencia y relevancia social.

La presente investigación tiene la finalidad de establecer las brechas existentes entre la demanda social expresada en los Planes Regionales de Desarrollo de las cuatro regiones del Departamento de Chuquisaca y la oferta de formación posgradual del Centro de Estudios de Posgrado e Investigación de la USFXCH, en la búsqueda de un mayor acercamiento a la realidad y perspectivas del desarrollo del departamento de Chuquisaca en la oferta posgradual. Esto se sustenta en el nuevo modelo académico del sistema universitario boliviano, que busca mejorar la gestión de calidad en las universidades que lo componen, a fin de avanzar en la construcción de la Universidad del siglo XXI.

Metodología

Diseño metodológico

La investigación ha sido realizada por medio del análisis documental y se enmarca prioritariamente en los métodos cualitativos, apoyados en procesamiento cuantitativos. Debido a que la demanda social para el desarrollo no se expresa directamente como una propuesta académica, ésta debe ser interpretada en su propio contexto, por medio de la hermenéutica, para traducirla en necesidades de formación académica que cuenten con pertinencia y relevancia social.

Los documentos analizados, que constituyen la base fundamental del trabajo, fueron el Plan Regional de Desarrollo del Chaco Chuquisaqueño 2009 – 2013 (4), el Plan Regional de Desarrollo de Chuquisaca Centro 2013 – 2017 (5), el Plan Regional de Desarrollo de Chuquisaca Norte 2013 – 2017 (6) y el Plan Regional de Desarrollo de Los Cintis 2010 – 2014 (7).

Población de estudio

Si bien se partió de la información existente en los procesos de planificación regional ya desarrollados, en los cuales se contó con la participación de representantes de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas de cada región; toda ella constituye la población a estudiar. Esta población se encuentra conformada por las cuatro regiones del Departamento de Chuquisaca en las cuales se encuentra un total de 29 municipios que constituyen el Departamento. La capital, Sucre, se encuentra en la región Chuquisaca Centro cuya población representa el 77% de la población de la región y el 51% de la departamental.

Puesto que el método aplicado es principalmente cualitativo, no se trabajó con técnicas de muestreo.

Instrumentos

Para la presente investigación, se aplicaron los siguientes instrumentos:

- Matriz de organización y procesamiento de la información, con el objetivo de identificar las prioridades comunes para el desarrollo de las cuatro regiones de Chuquisaca con base en criterios de frecuencia, intensidad y relevancia.

- Matriz de análisis cualitativo de contenido, con el objetivo de obtener las categorías centrales de las propuestas de desarrollo existentes en los planes formulados participativamente, transformadas e interpretadas en necesidades de formación posgradual.

- Matriz de relevamiento de la oferta del CEPI, con el objetivo de conocer objetiva y estadísticamente los programas realizados en el periodo 2009 a 2013 y el grado de respuesta en la matrícula, por áreas de las ciencias, por niveles, por sexo y por modalidad.

- Matriz de análisis comparativo con la oferta actual, con el objetivo de identificar la brecha existente entre la demanda social de formación posgradual a largo plazo en el Departamento de Chuquisaca, y la oferta actual de formación posgradual del CEPI.

Análisis de la información

Identificación de condicionantes del desarrollo regional

Las necesidades para la formación posgradual en el Departamento de Chuquisaca emergen en primer lugar de la identificación de las condicionantes, tanto limitaciones como potencialidades, de su propia realidad; éstas se expresan en los Planes de Desarrollo Regional como resultado de procesos de diagnóstico, debate y priorización.

Para la presente investigación se ha recogido, sistematizado y analizado estas condicionantes bajo el análisis cualitativo apoyado en el procesamiento cuantitativo descrito en el capítulo introductorio. En los puntos subsiguientes se detalla los aspectos centrales relacionados con la identificación de limitaciones y potencialidades de orden: i) social, ii) geofísico, iii) geopolítico, y iv) organizativo institucional, aplicando el método de la teoría fundamentada,

que permitió establecer las tendencias dominantes en términos de relevancia, intensidad y frecuencia.

i) Limitaciones y potencialidades de orden social: son aquellas que se encuentran relacionadas con las necesidades básicas y con los conocimientos, capacidades y habilidades de la población.

ii) Limitaciones y potencialidades de orden geofísico: son aquellas que se encuentran relacionadas con características geográficas, topográficas, ambientales y de concentración o dispersión poblacional en su dimensión relacionada con la vida humana y la actividad productiva.

iii) Limitaciones y potencialidades de orden geopolítico, se ha tomado como base los conceptos y enfoques de las escuelas geopolíticas latinoamericanas que parten del principio de que las fronteras del estado son dinámicas y susceptibles al cambio y establecen que las condiciones geográficas, políticas, sociales e históricas dentro del espacio de un estado pueden impulsar el desarrollo de regiones o aislarlas de éste; se requiere la intervención del estado para la expansión de las fronteras internas de forma que éste se encuentre cohesionado en su interior.

iv) Limitaciones y potencialidades de orden organizativo institucional, son las que se relacionan con los roles y cumplimiento de funciones de las instituciones y organizaciones públicas y privadas de las regiones en lo que se refiere a su estructura y misión así como aspectos relacionados con su personal y/o miembros.

Propuestas para el desarrollo regional

Las propuestas de desarrollo emergen del análisis de las limitaciones y potencialidades identificadas, de las expectativas de desarrollo traducidas en el “vivir bien” de la población, acompañadas del desarrollo institucional necesario para ello.

A partir de la información existente y documentada de identificación y priorización de propuestas para el desarrollo en procesos participativos realizados con los actores sociales e institucionales de las cuatro regiones del Departamento de Chuquisaca, se ha procesado la información para clasificarla en sus diferentes orientaciones y enfoques construyendo componentes interrelacionados; posteriormente cada uno de ellos fue sistematizado y organizado en una estructura de la demanda para el desarrollo.

Debido a que la orientación de la presente investigación se enfoca en los aspectos económico productivos, se ha excluido aquellas propuestas que contienen aspectos exclusivamente de orden social; no obstante, por medio del análisis complejo, se evidencia que una gran parte de ellas se encuentran relacionadas con el sistema educativo, la interacción entre los actores sociales y los efectos antropogénicos sobre la naturaleza y el medio ambiente.

Un paso siguiente en la investigación cualitativa fue la interpretación de esta demanda, mediante el pensamiento epistémico, para identificar su orientación hacia la formación académica posgradual.

Oferta de formación posgradual del CEPI

La oferta de formación posgradual del Centro de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca fue relevada, sistematizada y procesada a partir de información proporcionada por el Departamento de Sistemas del CEPI sobre la matrícula, en el período comprendido entre los años 2009 a 2013.

Debido al alcance de la investigación, que se concentra como máximo hasta el nivel de maestría, no se ha tomado en cuenta los programas de nivel doctoral.

Resultados

I. Identificación de condicionantes del desarrollo regional

A continuación se presenta una síntesis de las limitaciones y potencialidades del contexto regional que se encuentran expresadas en los Planes de Desarrollo Regional como resultado de procesos de diagnóstico, debate y priorización.

En cuanto al número de limitaciones y potencialidades en cada una de las categorías analizadas, se encuentra un mayor número de limitaciones en el orden social, y un mayor número de potencialidades en el orden geofísico debido principalmente al aporte de la región del Chaco (Tabla 1.)

Tabla 1. Numero de Limitaciones y potencialidades

Categorías		Región Chuquisaca Centro	Región Chuquisaca Norte	Región Los Cintis	Región Chaco
Orden Social	Limitaciones	16	12	8	13
	Potencialidades	9	5	4	7
Orden geofísico	Limitaciones	8	6	5	7
	Potencialidades	6	6	6	12
Orden geopolítico	Limitaciones	2	7	2	4
	Potencialidades	6	3	0	4
Orden organizativo institucional	Limitaciones	8	6	4	5
	Potencialidades	8	4	4	4

a) Limitaciones y potencialidades de orden social

Las limitaciones identificadas por cada región han sido agrupadas y agregadas de acuerdo a su formulación original llegando a un total de 24, casi la totalidad de ellas son comunes a las cuatro regiones con diferentes grados de frecuencia e intensidad (Tabla 1).

En síntesis, las limitaciones prioritarias se refieren a las condiciones y calidad de vida de la población con particular énfasis en el desarrollo de capacidades de ésta para enfrentar la problemática local y regional. Las limitaciones de orden social que presentan mayor frecuencia son 7 y las de mayor intensidad son 6. Las limitaciones de mayor frecuencia e intensidad se relacionan con el sistema educativo a nivel técnico y superior: la alta deserción a nivel secundario, una infraestructura y equipamiento inadecuado o insuficiente para la educación técnica, el reducido acceso de la población estudiantil de áreas rurales a la educación superior, un sistema educativo no acorde con las vocaciones productivas de las regiones.

Las potencialidades de orden social alcanzan a 13, el 70% de ellas son comunes entre las regiones. En contraposición a las limitaciones señaladas en el párrafo ante-

rior, se identifican potencialidades en torno a la educación, centradas básicamente en el nivel escolar: inversiones en infraestructura educativa, crecimiento de la matrícula, creciente orientación hacia la educación técnica; no obstante, los resultados de éstas se darán hacia el largo plazo.

Las potencialidades de mayor frecuencia e intensidad se concentran en los aspectos relacionados con las capacidades, habilidades y conocimientos de la población, vinculadas con conocimientos ancestrales y con las perspectivas de un sistema educativo que se encuentra ampliando su cobertura en cuanto a infraestructura y matrícula e incorporando la educación técnica; todas ellas con beneficios a largo plazo.

b) Limitaciones y potencialidades de orden geofísico

Las limitaciones identificadas por cada región, que han sido agrupadas y agregadas de acuerdo a su formulación original llegan a un total de 11, el 70% de ellas son comunes en las diferentes regiones (Tabla 1). Luego de la priorización, las limitaciones de orden geofísico que presentan mayor frecuencia son 3 y 6 son de mayor intensidad. Estas limitaciones se concentran en los riesgos climáticos

(sequía, granizadas, riadas, heladas), la alta erosión y, derivado de ello, la reducida superficie de tierra útil para la ampliación de la frontera agrícola; la baja producción y productividad que limitan el desarrollo de procesos de transformación y la carencia de energía eléctrica en áreas rurales, todos ellos factores estructurales que limitan el crecimiento de la actividad agropecuaria.

Por su lado, las potencialidades geofísicas comunes representan el 60% de las identificadas; muchas de ellas se encuentran determinadas por las características de cada región. Entre ellas se encuentran las condiciones climáticas favorables para la diversificación productiva y la diversidad de recursos naturales: forestales, minerales y de hidrocarburos, diversidad de flora y fauna, escenarios naturales aptos para el desarrollo turístico, disponibilidad de recursos hídricos, ya sea superficiales o subterráneos, entre otros.

c) Limitaciones y potencialidades de orden geopolítico

Las principales limitaciones, comunes a las regiones al presentar la mayor frecuencia entre ellas, se orientan hacia las limitaciones en la vinculación vial y la exclusión de pueblos indígenas y mujeres de los procesos de desarrollo; de igual manera se señala como una limitación la escasa visión regional para el desarrollo territorial.

Si bien, se han identificado diversas potencialidades de orden geopolítico como el mejoramiento de la red vial secundaria, la visibilización y creciente incorporación de la juventud, las mujeres y los pueblos indígenas en políticas y proyectos y una creciente inversión en la cobertura de servicios básicos principalmente en áreas urbanas; solo se ha identificado una potencialidad común, que consiste en la valoración de la diversidad y riqueza cultural, para lo cual se desarrollan incipientes procesos de preservación y difusión de costumbres e idiomas nativos.

d) Limitaciones y potencialidades de orden organizativo institucional

Las limitaciones identificadas por cada región, que han sido agrupadas y agregadas de acuerdo a su formulación original llegan a un total de 13, el 57 % de ellas son comunes entre las regiones (Tabla 1). Las regiones Chuquisaca Centro y Chuquisaca Norte son las que identifican una mayor cantidad y diversidad de limitaciones de orden político institucional, esto se encuentra relacionado con su mayor proximidad a entidades públicas y la mayor presencia de instituciones públicas y privadas.

A partir del análisis de mayor frecuencia entre las regiones y de mayor intensidad en cada una de ellas, se destacan la inestabilidad del personal en las instituciones públicas, aspecto que resta continuidad a la implementación y ejecución de políticas, programas y proyectos; la reducida coordinación y articulación de las instituciones públicas responsables del proceso de desarrollo con las organizaciones productivas y la ausencia de políticas y estrategias de desarrollo orientadas al largo plazo. Un fac-

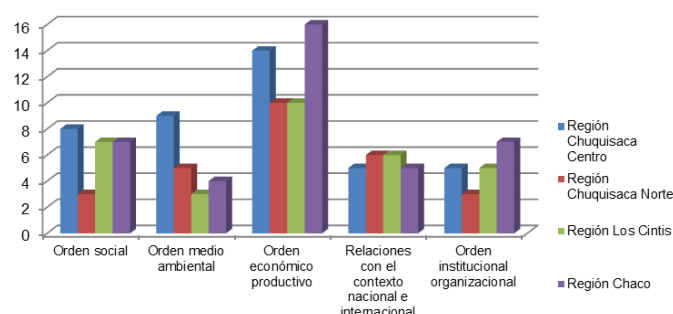
tor que se ha mantenido en el análisis por su relevancia para la presente investigación, a pesar de tener una baja frecuencia, es la falta de actualización profesional del personal de entidades públicas y privadas.

Las potencialidades de mayor frecuencia e intensidad de orden organizativo institucional se relacionan con la existencia de organizaciones económicas que responden a diferentes formas de economía, ya sea pública, privada o comunitaria, de instituciones de apoyo a la producción y la oferta de productos financieros. Se ha mantenido la potencialidad relacionada con la existencia de unidades académicas de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca en dos regiones, lo que implica frecuencia media, debido a su alta relación con la presente investigación.

II. Propuestas de desarrollo contenidas en los Planes de Desarrollo Regional

La sistematización de las propuestas ha sido realizada a partir de las contenidas en los Planes de Desarrollo Regional, alcanzado a un total de 61 propuestas que son representativas de cada región y muchas de ellas coincidentes en su enfoque y alcance (Gráfico 1).

Gráfico 1. Propuestas de desarrollo en inversión pública y/o privada en los PRD



De las propuestas identificadas, aquellas que presentan mayor frecuencia y mayor relevancia son las siguientes:

Orden social:

- Gestión del conocimiento, intercambios tecnológicos y saberes interculturales.
- Capacitación y fortalecimiento de organizaciones productivas y de regantes.
- Enfoque de género en todas las acciones de desarrollo.

Orden medio ambiental:

- Manejo integral de recursos naturales y de servicios ambientales en micro cuencas.
- Conservación, protección, manejo sostenible y gestión participativa de bosques nativos y tierras forestales.
- Elaboración de diagnósticos y planes de manejo de cuencas priorizadas.

Orden económico productivo:

- Construcción, ampliación, mantenimiento de sistemas de concentración y distribución de agua para riego.
- Aprovechamiento de aguas subterráneas.
- Programas y proyectos para consolidar y tecnificar la producción frutícola: durazno, manzana, cítricos.
- Promover la producción lechera y su transformación garantizando cantidad y calidad.
- Proyectos de producción forrajera y pasturas.
- Programas y proyectos para incrementar la producción y transformación de trigo, maíz, papa, maní, ají, cebolla, frejol (cultivos tradicionales).

Relaciones con el contexto nacional e internacional:

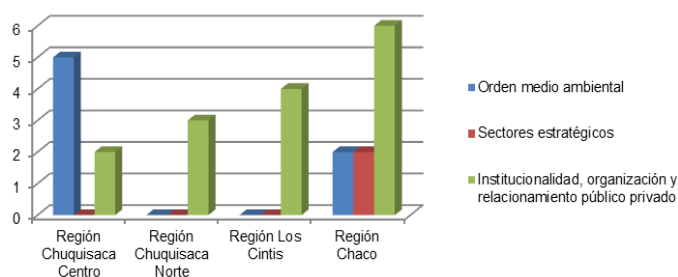
- Consolidación de una unidad de gestión de la información productiva agropecuaria incluyendo sistema de información de precios.
- Asegurar la base infraestructural en electricidad y telecomunicaciones, establecimiento de una base del sistema interconectado de energía eléctrica.
- Programas de apoyo y promoción de ferias regionales y otros mecanismos para atraer inversiones privadas.
- Desarrollo de la oferta turística (histórico cultural, aventura), elaboración de estrategia de desarrollo del turismo.
- Conclusión de la red caminera fundamental y secundaria, diagonal Jaime Mendoza
- Consolidación y mantenimiento de la red vecinal y construcción vías de conexión intermunicipal.

Orden organizativo institucional:

- Desarrollo de mecanismos de financiamiento para diversas formas de economía y de organización productiva.
- Implementación de unidades académicas de formación de recursos humanos con carreras orientadas a las vocaciones del aparato productivo, con base en el estudio del mercado laboral y de los requerimientos de formación técnica y superior.
- Fortalecimiento de centros de investigación agropecuaria (PROINPA, ITA, INIAF, USFXCH).
- Promoción de manifestaciones culturales.

Por su lado, las propuestas de política pública se concentran en aspectos medio ambientales y en aquellos relacionados con la institucionalidad, organización y relacionamiento público privado; con mayor incidencia en las regiones de Chuquisaca Centro y Chaco (Gráfico 2).

Gráfico 2 Propuestas de políticas públicas



De entre las propuestas de política pública, aquellas que tienen la mayor frecuencia y relevancia se encuentran en las que corresponden a las temáticas de institucionalidad, organización y relacionamiento público privado:

- Autonomía regional
- Alianzas con la USFXCH y el INIAF para la investigación (básica, aplicada y adaptativa) y transferencia de tecnología agropecuaria

Las propuestas de política pública que tienen frecuencia y relevancia medias se encuentran en los temas relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales, particularmente con los aspectos relacionados con la normatividad y regulación del aprovechamiento forestal y el uso de recursos naturales.

- Formulación participativa de normas locales contra la deforestación, regulación del pastoreo y cambio de uso de suelo
- Formulación de normas comunales para regular el aprovechamiento forestal

III. Categorías centrales de las demandas sociales para la educación posgradual

Del análisis e interpretación de las potencialidades, limitaciones y propuestas de desarrollo se identifica dos categorías centrales necesarias para la formación posgradual; una de ejes y contenidos transversales y otra de temas específicos que deben ser abordados para contribuir con la formación profesional al proceso de desarrollo.

Categoría de ejes y contenidos transversales

Se ha categorizado como ejes transversales a aquellos aspectos que forman parte de capacidades, actitudes y prácticas necesarias para cualquiera que sea el programa u objeto del conocimiento a ser desarrollado.

Básicamente se identifica tres ejes, como una constante en todos los temas específicos, que desafían al pensamiento epistémico en el marco de la ecología de saberes planteada por Boaventura de Souza Santos, en la cual el diálogo se produce bajo un concepto de igualdad.

- Interculturalidad, recuperación e intercambio de saberes
- Medio ambiente.
- Competencias investigativas.

Estos aspectos fundamentalmente hacen referencia a las competencias de desempeño esperadas según las demandas sociales de acuerdo a cada contexto local y se relacionan con la pedagogía.

Categoría de temas específicos

Los temas específicos hacen referencia a los contenidos de formación; en la mayor parte de los casos se plantean desde la inter y transdisciplinariedad ya que si bien pueden ubicarse en un área específica de las ciencias, requieren de diferentes campos del saber para responder a la integralidad y complejidad de las potencialidades y limitaciones identificadas.

Tabla 2. Identificación de temas específicos

Requerimientos de formación posgradual en sectores vinculados con el desarrollo económico productivo	Áreas de las ciencias vinculadas con los requerimientos de formación posgradual	Contenidos inter y transdisciplinarios
Legislación y normatividad ambiental subnacional vinculada con el marco competencial	Ciencias sociales	Ciencias tecnológicas y agropecuarias
Manejo y gestión de cuencas, áreas protegidas, tierras forestales	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Legislación Economía Sociología
Cambio climático	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Economía Legislación nacional y derecho internacional
Gestión de riesgos climáticos, resiliencia	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Sociología Economía Legislación
Manejo del suelo y recursos hídricos	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Sociología Economía Legislación
Manejo sostenible y comunitario de recursos forestales	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Sociología Economía Legislación
Incremento de la producción y productividad de cultivos tradicionales, anuales y perennes.	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Sociología Economía Legislación
Investigación y desarrollo de tecnología para la introducción y comunicación de especies agrícolas emergentes	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Sociología Economía Legislación
Sistemas agroforestales	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Sociología Economía Legislación
Procesos de conservación y transformación de productos agropecuarios	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Sociología Economía
Tecnología de obras civiles en construcción y mantenimiento de la red caminera que permitan reducir costos de inversión	Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Economía
Desarrollo de modelos de apertura de mercados para la producción local y sistemas de información de mercados	Ciencias económicas	Sociología
Desarrollo de capacidades para el desarrollo del potencial turístico, su incorporación en mercados nacionales e internacionales y el mejoramiento de los servicios turísticos.	Ciencias sociales	Economía Legislación nacional y derecho internacional Ciencias tecnológicas
Diseño de mecanismos y productos financieros adecuados a las formas de economía plural en la inversión privada y a la concurrencia de inversiones en la inversión pública	Ciencias económicas	Sociología Legislación

IV Oferta de formación posgradual del CEPI

A continuación se sistematiza la información relacionada con los programas de posgrado realizados de acuerdo al área, nivel de titulación y modalidad durante el periodo 2009 a 2013, concentrando el análisis, en la última parte, sobre los programas relacionados con el desarrollo económico y productivo.

a) Programas realizados en el periodo 2009 a 2013

A nivel general, la mayor cantidad de programas realizados se encuentra en las Ciencias sociales, le siguen en frecuencia los programas en las Ciencias de salud (Tabla 3). Con relación a los niveles de titulación, se ha contabilizado un total de 51 programas realizados en el periodo de estudio;

cerca de la mitad de ellos (el 49%) alcanza al nivel de maestría siendo éste el de mayor relevancia en la oferta del CEPI; le sigue en importancia el nivel de diplomado con un 25%, el nivel de especialidad con un 16% y por último, los cursos de formación continua que representan el 10%.

En el periodo analizado, ha participado en los programas del CEPI, desde los cursos de formación continua hasta el nivel de maestría un total de un total de 5,063 estudiantes; la mayor participación se encuentra en el nivel de diplomado (Tabla 4).

Desde el punto de vista de la cobertura de los programas por sexo, se encuentra que del total de esa población, el 52% son varones y el 48% son mujeres (Tabla 5).

Tabla 3. Programas realizados por el CEPI por áreas, período 2009 a 2013

Área	Frecuencia de programas por nivel en el intervalo				Frecuencia de programas por área
	Maestría	Especialidad	Diplomado	Cursos de formación continua	
Ciencias sociales	32.0%	0.0%	84.6%	60.0%	43.1%
Ciencias de la salud	32.0%	100.0%	7.7%	0.0%	33.3%
Ciencias económicas	20.0%	0.0%	7.7%	0.0%	11.8%
Ciencias tecnológicas y agropecuarias	16.0%	0.0%	0.0%	40.0%	11.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente.- CEPI, 2014.

Tabla 4. Participación estudiantil por nivel de titulación

Nivel	% de estudiantes
Maestría	39.5
Especialización	3.3
Diplomado	51.1
Formación continua	6.1
Total	100.0

Fuente.- CEPI, 2014.

Tabla 5. Participación estudiantil por niveles de titulación y por sexo

Nivel	Varones	Mujeres	Total
Maestría	1,129	870	1,999
Especialización	45	121	166
Diplomado	1,290	1,299	2,589
Formación continua	164	145	309
Total	2,628	2,435	5,063

Fuente.- CEPI, 2014.

b) Modalidades de los programas de formación posgradual realizados por el CEPI

Los programas de formación posgradual en el período 2009 a 2013 se realizaron tanto en modalidades presencial y semipresencial como virtual.

La modalidad virtual es la que tiene mayor convocatoria; se impartió un total de 18 programas (el 35%) en esta modalidad alcanzando al 72.3% de la población estudiantil. La modalidad presencial convocó al 17.7% de posgraduantes con 22 programas realizados (el 42%), en tanto

que la modalidad semipresencial se desarrolló en 11 programas (el 21%) con el 10% de estudiantes inscritos.

c) Programas relacionados con áreas económico productivas

Sobre la base de la orientación de la presente investigación, relacionada con el desarrollo económico productivo, es necesario detenerse a analizar los programas realizados en el período de estudio directamente vinculados con estas temáticas; éstos alcanzan al 25.5% del total de versiones en los programas impartidos.

Tabla 6. Participantes por modalidad en la que los programas fueron impartidos

Modalidad	Maestría	Especialización	Diplomado	Formación continua	General
Virtual	58.9%	0.0%	92.1%	32.0%	72.3%
Presencial	20.0%	75.9%	6.2%	68.0%	17.7%
Semipresencial	21.1%	24.1%	1.7%	0.0%	10.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente.- CEPI, 2014.

Tabla 7. Programas desarrollados por el CEPI relacionados con áreas económico productivas en el período 2009 a 2013

Área	Frecuencia de programas por nivel en el intervalo				Frecuencia de programas por área
	Maestría	Especialidad	Diplomado	Cursos de formación continua	
Ciencias sociales	10.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.69%
Ciencias económicas	50.0%	0.0%	100.0%	0.0%	46.15%
Ciencias tecnológicas y agropecuarias	40.0%	0.0%	0.0%	100.0%	46.15%
Total	100.0%	0.0%	100.00%	100.00%	100.0%

Fuente.- CEPI, 2014.

Tabla 8. Programas relacionados con áreas económico productivas por nivel, modalidad y matrícula

Áreas	Programa	Nivel	Modalidad	Posgraduantes inscritos
Ciencias sociales	Gestión de empresas turísticas	Maestría	Virtual	26
	Dirección de marketing y competitividad	Maestría	Presencial	30
Ciencias económicas	Finanzas corporativas y banca	Maestría	Virtual	27
	Tributación	Maestría	Semipresencial	77
	Administración de negocios	Maestría	Semipresencial	28
	Normas internacionales de información financiera	Diplomado	Semipresencial	43
Ciencias tecnológicas y agropecuarias	Hidrogeología y recursos hídricos	Maestría	Presencial	12
		Maestría	1 Versión Semi-presencial 2 Versiones Presenciales	270
	Ingeniería estructural			
	Gestión de Riesgos y desastres naturales	Formación continua	Presencial	25
	Usos del territorio y conservación de los recursos naturales renovables	Formación continua	Presencial	117
Total				655

Fuente.- CEPI, 2014.

La mayor parte de los programas impartidos en los temas seleccionados se encuentra en el nivel de maestría, representando el 76.9%; le sigue el nivel de formación continua con el 15.4% y finalmente de diplomado con el 7.7%; no se realizaron programas de especialización.

La cobertura estudiantil en los programas seleccionados alcanzó a 655 personas, que significa el 12.9% del total de posgraduantes del CEPI en el período. De esta cobertura el 68% fueron varones y el 32%, mujeres.

Con la finalidad de identificar las características de las brechas existentes con las demandas sociales identificadas en los puntos anteriores, en estos programas específicos es importante analizar la convocatoria lograda con relación a la modalidad y la distribución por sexo a fin de identificar variables incidentes que contribuyan a lineamientos para la oferta posgradual del CEPI.

En este caso solo dos programas fueron impartidos bajo la modalidad virtual llegando al 8.1% del total de posgraduantes inscritos; en el caso de Gestión de empresas turísticas la participación de las mujeres fue superior a la de varones, en tanto que en Finanzas corporativas y banca se mantiene la tendencia de supremacía de varones. Estos dos programas, a pesar de haber sido impartidos en la modalidad virtual, que es la de mayor alcance y convocatoria, tuvieron una reducida matrícula a pesar de que, sobre todo el primero, se encuentra entre los temas priorizados por las demandas sociales para el desarrollo.

La modalidad presencial convocó al 48.2% de personas inscritas de las cuales el 27.2% fueron mujeres; en tanto que la modalidad semipresencial tuvo el 43.7% del total de personas inscritas en los programas seleccionados, siendo mujeres el 35% de ellas.

V. Brecha entre la demanda de formación esperada y la oferta actual del CEPI

El análisis comparativo de la oferta de formación de posgrado del CEPI con los requerimientos de formación, muestra que de 14 áreas temáticas de las demandas sociales priorizadas por la alta relevancia y alta frecuencia, 6 guardan relación con los programas realizados, factor que en términos absolutos representaría una brecha cuantitativa del 57%. La relación entre éstos se muestra en la tabla 9.

Del análisis comparativo es posible concluir que los programas desarrollados se encuentran relacionados, conteniendo parcialmente, las temáticas requeridas por las demandas sociales para el desarrollo regional y departamental.

Discusión

Demandas sociales hacia la educación posgradual

Para el análisis de las demandas sociales, se partió de la concepción de que, para posibilitar el diseño, la gestión y la ejecución de las propuestas de desarrollo, tanto a nivel de políticas y estrategias como para programas y proyectos, se requiere profesionales que cuenten con las competencias de desempeño necesarias para los procesos del desarrollo local y departamental.

Sergio Tobón(8), desde el enfoque del pensamiento complejo, concibe las competencias como “Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la finalidad de contribuir al desarrollo personal, la construcción y

Tabla 9. Demandas sociales identificadas y programas desarrollados en áreas económico productivas

Áreas temáticas identificadas en las demandas sociales	Programas desarrollados por el CEPI
Gestión de riesgos climáticos, resiliencia	Formación continua: Gestión de riesgos y desastres naturales
Manejo del suelo y recursos hídricos	Maestría: Hidrogeología y recursos hídricos Formación continua: Usos del territorio y conservación de recursos naturales renovables
Tecnologías de obras civiles en construcción y mantenimiento de la red caminera que permitan reducir costos de inversión	Maestría: Ingeniería estructural Especialidad: Geotecnia
Desarrollo de modelos de apertura de mercados para la producción local y sistemas de información de mercados	Maestría: Dirección de marketing y competitividad Maestría: Administración de negocios Maestría: Tributación
Desarrollo de capacidades para el desarrollo del potencial turístico, su incorporación en mercados nacionales e internacionales y el mejoramiento de los servicios turísticos.	Maestría: Gestión de empresas turísticas
Diseño de mecanismos y productos financieros adecuados a las formas de economía plural en la inversión privada y a la concurrencia de inversiones en la inversión pública	Maestría: Finanzas corporativas y banca

afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico y empresarial sostenible y el cuidado y protección del ambiente y las especies vivas”.

Desde esta concepción, las propuestas de enseñanza aprendizaje en la sociedad del conocimiento deben integrar una formación posgradual cuyo objetivo sea lograr operaciones del pensamiento que se expresen en competencias de acción, en las que el conocimiento y la experiencia se conjugan para la resolución de problemas en el desempeño profesional, fortaleciendo las potencialidades sociales como seres racionales, éticos y cívicos. Bajo esta perspectiva, a continuación se resume las principales competencias requeridas en la formación posgradual.

Orden social

La educación primaria y secundaria se encuentra satisfecha en cuanto a la disposición de servicios, no obstante se tiene una alta deserción escolar en el nivel secundario; esto puede deberse a la falta de articulación de la formación con el mercado laboral en las áreas rurales ya que la educación responde escasamente a las necesidades y vocación productiva local.

Se hace necesaria la formación y capacitación a nivel secundario, técnico y superior, formal y no formal, orientada a las temáticas del desarrollo que emergen de las necesidades locales y regionales y de las vocaciones productivas, tanto en cuanto hace a aspectos relacionados con la satisfacción de servicios básicos para el bienestar social como para incrementar y tecnificar las actividades económico productivas.

Existen conocimientos empíricos, experiencia y habilidades en la población que deben ser aprovechados para fortalecer los procesos de desarrollo, para ello se re-

quiere encarar acciones para la recuperación de saberes nativos y el intercambio de estos conocimientos con la incorporación de nuevas tecnologías.

Orden medio ambiental

Si bien las condiciones climáticas en la mayor parte de las regiones son favorables para la actividad agropecuaria, forestal, frutícola y apicultura, éstas últimas son altamente dependientes de las características geofísicas, de la disponibilidad y accesibilidad a los recursos hídricos y a la tierra, así como altamente sensibles a riesgos originados por los cambios climáticos.

Se requiere conocimientos y experiencia en manejo de cuencas, control de la erosión y desertificación, procesos de adaptación y empleo de especies exóticas, de investigación y desarrollo en el manejo de especies nativas para sustentar procesos adecuados de forestación, reforestación y diversificación de la producción. De igual manera se requiere conocimientos para la formulación de regulaciones y normas locales que favorezcan el aprovechamiento de los recursos naturales y el uso del suelo.

Orden económico productivo

Existe un aparato productivo basado en la producción agrícola, pecuaria y forestal, con una diversidad de rubros tradicionales y emergentes en nuevos mercados, sin embargo es necesario implementar tecnologías para incrementar la productividad ya que la disponibilidad de tierra útil y de agua para riego son escasas.

Se requiere conocimientos tanto para el manejo tecnificado del riego como para la introducción y desarrollo de productos nativos emergentes, la investigación y desarrollo de tecnología para sistemas agroforestales adecuados a las regiones, mecanismos de transferencia de

tecnología y experiencia en el desarrollo de mecanismos y procedimientos para la introducción y ampliación de la participación en mercados no tradicionales.

Relaciones con el contexto nacional/internacional

Los municipios y regiones se encuentran vinculados y articulados por la red secundaria y fundamental, se requiere ampliar y asegurar la interconexión municipal por medio de la red vecinal y su estabilidad a lo largo de todo el año.

La diversidad étnica y cultural es un factor cohesivo al interior de las regiones, no obstante se debe avanzar en la integración de los pueblos originarios y de las mujeres en la gestión del desarrollo. Se cuenta con atractivos turísticos de diversos tipos (históricos, culturales, de aventura, de escenarios naturales) no obstante éstos no están posicionados en mercados, en tanto que los servicios locales no se encuentran desarrollados para una oferta de calidad. Se debe potenciar acciones para fortalecer vínculos de intercambios comerciales de productos y de desarrollo turístico al interior del departamento y con el exterior.

Es necesario desarrollar capacidades profesionales para fortalecer estos procesos, que al mismo tiempo tengan competencias en el abordaje y transversalización de los aspectos de interculturalidad. El reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, aunado a la limitación relacionada con la escasa integración regional y la exclusión de los pueblos indígenas en los procesos de desarrollo, respalda y fundamenta la necesidad de encarar los procesos de educación posgradual desde la pluriculturalidad, el reconocimiento y la valoración de saberes.

Orden organizativo institucional

Los organismos públicos tienen un escaso relacionamiento con organizaciones productivas, de las cuales existen numerosas en las regiones, tanto de carácter sindical como comunitarias y de sectores privados. Se hace necesario desarrollar estos vínculos con una mayor coordinación interinstitucional a partir de mecanismos de formación técnica, investigación e intercambio de tecnología por medio de alianzas y/o el establecimiento de unidades académicas y de investigación que respondan al aparato productivo, para ello las principales instituciones aliadas con la USEXCH, INIAF, ITA y PROINPA. De igual manera se requiere desarrollar productos financieros accesibles a las productoras y productores de las regiones para diversas formas de economía y avanzar en los procesos de descentralización, autonomía regional y concurrencia de acciones e inversiones entre niveles de gobierno.

Se requiere la formación de profesionales con capacidades en investigación básica, aplicada y adaptativa así como en extensión y transferencia de tecnologías tanto para los aspectos productivos como para el desarrollo de productos financieros adecuados a los contextos regionales, teniendo en cuenta el ordenamiento competencial y los rumbos establecidos por la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez y por el modelo académico del Sistema de la Universidad Boliviana.

Brechas identificadas

Considerando la oferta académica analizada, se puede concluir que la respuesta ha sido parcial ya que los programas desarrollados solo abordan algunos aspectos de la problemática y desafíos planteados en las propuestas de desarrollo, así como de su grado de complejidad, o éstos no se encuentran orientados hacia el contexto rural.

Las Ciencias económicas y las Ciencias tecnológicas y agropecuarias son aquellas en las que se ha desarrollado menos programas de formación posgradual, ya que representan el 23.6% de los programas realizados, siendo éstas las que se encuentran más directamente relacionadas con los procesos económico productivos del departamento.

La elevada cantidad de estudiantes en la modalidad virtual guarda relación con la cantidad de estudiantes en cada programa que, en muchos casos, particularmente en los programas de Maestría y Diplomado en “Educación superior”, supera a las 300 personas. No obstante ello, no es solo la modalidad la que determina el acceso a determinados programas sino la temática ya que, por ejemplo el programa “Ética de la investigación” solo contó con 11 posgraduantes a pesar de haber sido virtual. En general, la modalidad presencial solo contó con cursos de entre 30 a 70 participantes; como excepción cabe mencionar el programa de formación continua en “Usos del territorio y conservación de los recursos naturales renovables”, en modalidad presencial que tuvo la participación de más de 100 estudiantes, así como la maestría en “Ingeniería Estructural”, en modalidad semipresencial que llegó a 138 personas inscritas.

Otro factor a tener en cuenta en el análisis, ya que fue marcado por las demandas sociales, es la participación de mujeres profesionales en los programas de posgrado. La tendencia general muestra una participación de mujeres algo inferior a la de los varones, no obstante esta diferencia se acrecienta ligeramente en el caso de la modalidad presencial, factor que puede estar relacionado con condicionantes familiares, domésticas y de estructuras sociales. Los datos muestran que la participación de mujeres es superior en los programas relacionados con áreas identificadas como “tradicionalmente femeninas” ya que en el nivel de especialización, en el cual existe una mayor participación de mujeres, los programas estuvieron relacionados con enfermería, fonoaudiología y especialidades en odontología: en tanto que los programas correspondientes a las Ciencias económicas y a las Ciencias tecnológicas y agropecuarias muestran una mayor participación de varones.

Un aspecto que debe ser profundizado en estudios posteriores consiste en la relación entre la modalidad de ejecución de los programas y la inscripción de profesionales ubicados y ubicadas en áreas rurales, ya que la modalidad presencial puede ser una limitante para la participación, como ocurre en el 46% del total de programas realizados que guardan relación con las demandas sociales estudiadas.

Es importante detenerse a analizar el programa de maestría en Gestión de empresas turísticas debido a las particularidades que presenta: a) es un tema comprendido entre las demandas sociales de alta frecuencia y relevancia en las regiones; b) la modalidad impartida fue virtual, que es la que obtiene la mayor tendencia en la matrícula; c) la matrícula se encuentra entre las más reducidas de todas las versiones programáticas. En este caso, una de las causas de la baja respuesta podría encontrarse en el nivel con que se desarrolló, es decir el de maestría, que requiere un mayor tiempo de estudio y un mayor costo; a ello se puede añadir el enfoque empresarial y de mercado con que se ejecutó, no incluyendo otros aspectos relacionados con el desarrollo de productos y servicios turísticos en áreas rurales y enfocado hacia diversas formas de organización social para la prestación de estos servicios.

Conclusiones

Las propuestas de desarrollo formuladas en los planes de desarrollo regional de las cuatro regiones que conforman el Departamento de Chuquisaca expresan la necesidad de contar con técnicos y profesionales cuya formación responda a las vocaciones productivas y a la realidad socio-económica y cultural de cada región.

En las necesidades de formación posgradual se identifica una categoría de ejes temáticos transversales y una categoría de ejes temáticos específicos. La categoría de ejes transversales establece que la formación posgradual en general debe contener los aspectos relacionados con el medio ambiente, el manejo de recursos naturales; el enfoque de género e interculturalidad y el desarrollo de competencias investigativas; todos relacionados con la recuperación y el diálogo de saberes.

La categoría de ejes temáticos específicos se orienta con alta predominancia hacia las áreas de las Ciencias tecnológicas y agropecuarias y de las Ciencias económicas; en todos los casos, en un marco de inter y transdisciplinariedad para abordar la complejidad de los procesos sociales y productivos y de las competencias de desempeño que son requeridas desde la perspectiva en que Maldonado señala, citado por Inés Aguerrondo(9) “Las ciencias de la complejidad instauran efectivamente una forma de racionalidad distinta a las conocidas en la historia de occidente, en la que no caben ya oposiciones entre los planos teórico y práctico o filosófico y científico o teórico y social, que fueron los que marcaron el grueso de la historia de la ciencia tanto como de la historia y la filosofía”.

Con relación a los programas desarrollados por el CEPI en el período comprendido entre los años 2008 a 2013, se identifica que algunos programas requeridos por las demandas sociales se encuentran entre los que fueron ejecutados, especialmente en las áreas de las Ciencias tecnológicas y agropecuarias y en las Ciencias económicas. Se evidencia que la participación de las mujeres en los programas es escasamente inferior que la de los varones

estando más focalizada en las Ciencias sociales y en las Ciencias de la salud. Se constata, con base en los datos estadísticos, que las modalidades virtual y semipresencial tienen una mayor convocatoria y que el nivel de mayor respuesta es el de diplomado. Bajo esas consideraciones, se concluye que la oferta de formación posgradual del CEPI no se encuentra alejada de las necesidades identificadas, no obstante ésta debe tener una mayor amplitud y énfasis en los contenidos temáticos señalados, adoptando las modalidades y niveles de titulación más accesibles a los y las profesionales; tanto de quienes se encuentran en áreas urbanas como de quienes desarrollan su actividad laboral en las áreas rurales del departamento.

Los lineamientos programáticos identificados constituyen elementos para una mayor vinculación de la oferta programática de formación en el posgrado con las necesidades, perspectivas y expectativas del desarrollo regional en los sectores económico productivos; no obstante, la realidad es dinámica, por consiguiente se deberá realizar una revisión periódica de su validez en futuros contextos y momentos históricos

Referencias bibliográficas

1. Cullen C. Crítica de las razones de educar. Buenos Aires: Paidós; 1997.
2. Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. Modelo académico del Sistema de la Universidad Boliviana 2011. 2011.
3. Flores, Franz. Intervención en el Ciclo de Coloquios Chuquisaca al 2025. Brigada de Asambleístas Plurinacionales de Chuquisaca; 2012.
4. Taborga, R, Guzmán, R, Terán, C. Plan Regional de Desarrollo del Chaco Chuquisaqueño 2009 - 2013. Mancomunidad de Municipios del Chaco Chuquisaqueño; 2008.
5. Goyzueta Consultores S.R.L. Plan Regional de Desarrollo de Chuquisaca Centro 2013 - 2017. Mancomunidad de Municipios de Chuquisaca Centro; 2012.
6. DESMA S.R.L. Plan Regional de Desarrollo de Chuquisaca Norte 2013 - 2017. Mancomunidad de Municipios de Chuquisaca Norte; 2012.
7. CCEDSE S.R.L. Plan Regional de Desarrollo de Los Cintis 2010 - 2014. Mancomunidad de Municipios de Los Cintis; 2009.
8. Tobón S. El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos [Internet]. Universidad de Los Andes (ULA); 2007 [citado 31 de enero de 2015]. Recuperado a partir de: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/17292>
9. Aguerrondo I. Conocimiento complejo y competencias educativas. IBEUNESCO Work Pap Curric Issues. 2009;(8):7.

Cite este artículo como: Betancourt A. Demanda social de formación posgradual para el desarrollo económico productivo del Departamento de Chuquisaca. Ad Astra. 2015; 6 (3): 65-76.